Anuncio de licitación

Número de Expediente **CNMY19/TE40S/38**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-08-2019 a las 14:22 horas.

Plataforma de Contratación del Sector Público

Rehabilitación de la zona levante nivel 2 del Palacio de los Milá de Aragón, de Albaida

- Valor estimado del contrato 176.557,45 EUR.
- Importe 178.028,76 EUR.
- Importe (sin impuestos) 147.131,21 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 6 Mes(es)
- Clasificación CPV
  - 45212354 - Trabajos de construcción de castillos.
  - 45261400 - Trabajos de revestimiento.
  - 45454100 - Trabajos de restauración.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Detalle de la Licitación:
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Ae%2FNtvK4C8qrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Conselleria de Educación, Cultura y Deporte**
- Tipo de Administración Comunidad Autónoma
- Actividad Principal 13 - Educación
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=44rU2T57OO0QK2TEf XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Avda. de Campanar, 32
- (46015) Valencia España
- ES523

Contacto

- Teléfono 961970714
- Fax 961970034
- Correo Electrónico educontratacion@gva.es

Proveedor de Pliegos

- Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 27/09/2019 a las 14:00

Dirección Postal

- Avda. de Campanar, 32
- (46015) Valencia España

Proveedor de Información adicional

- Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Dirección Postal

- Avda. de Campanar, 32
- (46015) Valencia España

Contacto

- Correo Electrónico educontratacion@gva.es

Recepción de Ofertas

- Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Dirección Postal

- Avda. de Campanar, 32
- (46015) Valencia España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 27/09/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa sobre 2

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/10/2019 a las 09:30 horas
- Apertura sobre criterios cuantificables automáticamente y propuesta económica

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Mesa 1

- Apertura sobre administrativa
- El día 01/10/2019 a las 09:30 horas
- Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Rehabilitación de la zona levante nivel 2 del Palacio de los Milá de Aragón, de Albaida

- Valor estimado del contrato 176.557,45 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 178.028,76 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 147.131,21 EUR.

- Clasificación CPV
  - 45212354 - Trabajos de construcción de castillos.
  - 45261400 - Trabajos de revestimiento.
  - 45454100 - Trabajos de restauración.

- Plazo de Ejecución
  - 6 Mes(es)

- Lugar de ejecución
  - Subentidad Nacional Valencia/València
  - Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

- España

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Cláusula 4.1 PCAP Podrán contratar con el sector público las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición para contratar de los artículos 71 y ss. de la LCSP, acrediten la solvencia económica, financiera y técnica exigidas o, en su caso, se encuentren debidamente clasificadas, cuenten con la habilitación empresarial o profesional que según el presente pliego sea exigible para la realización de las prestaciones que constituyan el objeto del contrato, y acrediten el cumplimiento de los restantes requisitos recogidos en este pliego.
- No prohibición para contratar - Cláusula 4.1 PCAP. Podrán contratar con el sector público las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición para contratar de los artículos 71 y ss. de la LCSP, acrediten la solvencia económica, financiera y técnica exigidas o, en su caso, se encuentren debidamente clasificadas, cuenten con la habilitación empresarial o profesional que según el presente pliego sea exigible para la realización de las prestaciones que constituyan el objeto del contrato, y acrediten el cumplimiento de los restantes requisitos recogidos en este pliego.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Apartado L del Anexo I del PCAP. Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos. Que al menos una de las obras ejecutadas del mismo grupo o subgrupo tenga un importe igual o superior al 70 % del VE del contrato que se licita = 70% de 176.557,45 € = 123.590,22 €. Periodo: Cinco últimos años
- Técnicos o unidades técnicas - Apartado L del Anexo I del PCAP. Personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras estableciendose un mínimo obligatorio de Un Arquitecto técnico o técnico del mismo nivel de titulación y competente por ley en ejecución de obra y

Un arqueólogo encargado del seguimiento de los trabajos arqueológicos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Apartado L del Anexo I del PCAP. Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido será 1,5 VE = 1,5 x 176.557,45 € = 264.836,17 €. Periodo: Tres últimos ejercicios

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Evento de Apertura Mesa 1
- Descripción Documentación administrativa y sometida a juicios de valor

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Mesa sobre 2
- Descripción Oferta económica y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Medios Humanos de especial cualificación
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 24
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 24
- Oferta econóica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 51
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 51

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calendario y programa de trabajo
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 4
  - Cantidad Máxima : 4
- Condiciones específicas inmueble
  - Ponderación : 15
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- Propuesta de implantación y organización en la ejecución de las obras
  - Ponderación : 6
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 6

- Se aceptará factura electrónica

ID 0000004378739 | UUID 2019-941180 | SELLO DE TIEMPO Fechajue, 29 ago 2019 14:22:59:119 CEST N.Serie 672493221058830737713147153840431710 98 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016